

01/07/2018

Sendo las 11:30 de la mañana

Despues les voy a contar lo que real yo vi
Como el presidente de Bienvenido esta apoyando
asu Candidato que ~~es~~ Antonio Francisco Perez
por el partido Accion Nacional lo estobieron comprando
toda la gente para que ganara Su Candidato.
asta \$2000 pesos por Votante.

Fue por eso que el presidente mando la patrulla
a vigilar ala Junta Auxiliar de Coaxay Seccion 0568
y se kedo un elemento de la policia municipal.

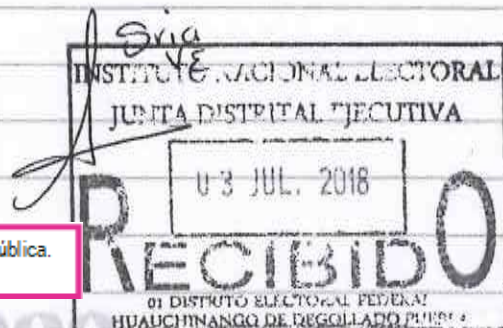
Sellama Hipolito Zalazar ese elemento estubo
Pasando para gente del pan. esto paso como las
12:45 estubo asta como las 2 de la tarde de cuando le
mencione ~~que~~ que si de
alegaba al policia o lo reportaba a el. Cedio Kitarbe el
policia.

Esto votacion ~~yo~~ fue exclusivamente
para el Candidato del A.P.N

Observador: Osbaldo Islas Lopez

Bienvenido Hermenegildo Galana Pueblo.

Martes 03/07/2018



El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública.

(1) Se adjunta documento con la leyenda correspondiente.

CONAFE

LEYENDA DE CLASIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL

Fecha de clasificación:	05/10/2018
Area responsable:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Periodo de Reserva:	Permanente por tratarse de información confidencial.
Fundamento Legal:	Artículos 100, 107, 111, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 y 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.
Motivación:	La firma autógrafa, nombre de terceras personas, son considerados un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
Rúbrica del Titular del área responsable	Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
Responsable:	Director Ejecutivo de Organización Electoral
Fecha de Desclasificación:	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.